

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESIDENCIA

PRESIDENCIA-OF-186-09-2018
MIAE/jmms

Guatemala, 05 de septiembre de 2018

Licenciado
Kildare Enríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

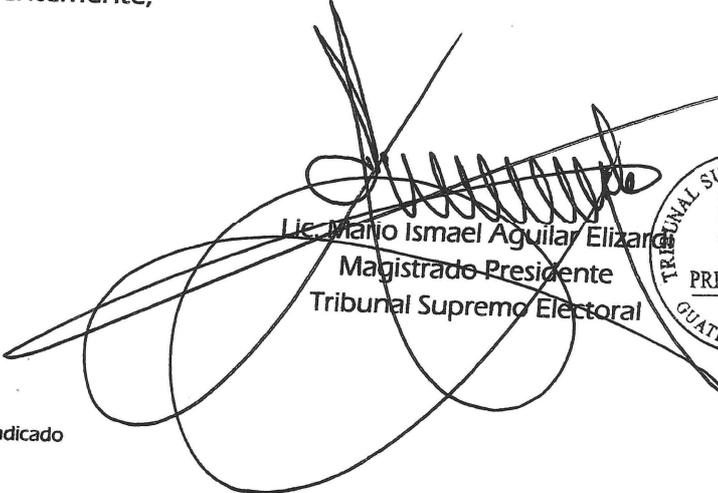


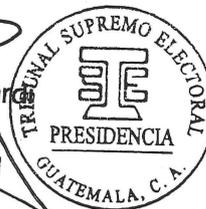
Respetable Licenciado Enríquez:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle que de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular *DPT 04-2017*, remitida por la Dirección a su cargo, le adjunto al presente las guías y reportes correspondientes al mes de agosto del año 2018, dando así cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10, del Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Agradeciendo la atención y gestión que sirva brindar al presente, me suscribo de usted.

Deferentemente,


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizalde
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral



Adj. Lo indicado

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**ARTÍCULO 15.
EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**

PLANTILLA DE INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA MENSUAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AGOSTO 2018

SECCIÓN I. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					EJECUCIÓN FINANCIERA			EJECUCIÓN FÍSICA			INDICADOR	
PG	SPG	PY	ACT	OB	BIEN O SERVICIO A ENTREGAR	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN
12	00	00	01	00	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.	Q6,276,539.00	Q6,276,539.00	Q3,309,690.08	111	111		
12	00	00	02	00	Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q618,177.00	Q618,177.00	Q369,363.77	28	28		
11	00	00	01	00	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos.	Q2,392,848.00	Q2,392,848.00	Q1,367,635.68	1	1		
11	00	00	02	00	Inscripción y control de las organizaciones políticas.	Q1,564,134.00	Q1,564,134.00	Q910,978.77	1	1		
11	00	00	03	00	Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q7,291,531.00	Q7,291,531.00	Q4,430,875.40	10780	10780		
11	00	00	04	00	Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.	Q2,196,953.00	Q2,196,953.00	Q804,810.01	1	1		
11	00	00	05	00	Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q66,145,703.00	Q66,145,703.00	Q38,803,246.23	1	1		
01	00	00	01-17	00	Actividades centrales	Q116,692,643.00	Q141,586,026.77	Q44,186,463.96	1	1		
99	00	00	01-02	00	Partidas no asignables a programas	Q20,945,000.00	Q20,945,000.00	Q1,536,781.32	1	1		
13	00	00	01-25	00	Consulta Popular (Dif. Belice)	Q0.00	Q293,540,057.09	Q132,097,329.44	1	1		
14	00	00	01	00	Consulta Popular (Ref. Const)	Q300,000,000.00	Q300,000,000.00	Q0.00				
TOTAL						Q524,123,528.00	Q842,556,968.86	Q227,817,174.66				



SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA

POBLACIÓN BENEFICIADA

SEXO				EDAD			GRUPO ÉTNICO				LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS PROVISTOS			
BENEFICIARIO	F	M	ACT	0 HASTA MENORES DE 13 AÑOS (NIÑEZ)	13 HASTA 30 AÑOS (JUVENTUD)	MAYORES DE 30 HASTA 60 AÑOS (ADULTOS)	MAYORES DE 60 AÑOS (TERCERA EDAD)	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						

RESULTADOS ALCANZADOS



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

ARTÍCULO 23.

TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																				
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos				
				2012												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de beneficiarios (j)
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q. 2,983,269.91	Q. 3,642,304.23	Q. 4,880,754.64	Q. 4,193,389.78	Q. 5,256,360.40	Q. 4,740,061.52	Q. 7,491,403.55	Q. 4,792,577.96	Q. 4,411,060.27	Q. 4,725,399.85	Q. 4,990,243.45	Q. 11,399,598.05					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q. 3,064,811.61	Q. 3,616,489.64	Q. 3,952,706.76	Q. 3,725,842.42	Q. 3,680,830.80	Q. 3,843,160.78	Q. 6,678,093.05	Q. 3,668,728.90	Q. 3,606,066.88	Q. 3,995,096.78	Q. 3,924,861.40	Q. 9,256,303.01					
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q. 213,178.87	Q. 282,629.05	Q. 272,820.00	Q. 282,794.13	Q. 291,407.59	Q. 308,483.63	Q. 545,018.23	Q. 284,018.76	Q. 308,005.43	Q. 394,621.48	Q. 358,509.51	Q. 971,947.74					
	99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas			Q. 60,490.58	Q. 38,541.60	Q. 60,490.58	Q. 30,245.29	Q. 1,658,388.91	Q. 30,391.33	Q. 8,839,590.09	Q. 9,971,442.27	Q. 34,101.68	Q. 1,945,623.94					



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																					
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos					
				2013												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de beneficios (j)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,430,823.72	Q 4,537,129.87	Q 4,620,928.33	Q 5,432,787.97	Q 4,882,769.79	Q 5,361,928.32	Q 8,075,648.56	Q 4,596,200.72	Q 4,843,445.52	Q 5,001,975.11	Q 5,033,604.51	Q 12,433,881.18						
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos.																		
			Inscripción y control de las organizaciones políticas.																		
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,602,162.26	Q 3,991,952.73	Q 3,867,378.78	Q 4,125,172.37	Q 4,266,796.14	Q 4,190,988.36	Q 7,419,381.76	Q 4,130,194.85	Q 4,510,904.07	Q 4,332,142.65	Q 4,128,343.67	Q 10,142,077.49						
Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.																					
12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.																			
		Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 270,069.75	Q 299,865.69	Q 294,005.58	Q 409,774.58	Q 355,808.40	Q 429,455.08	Q 931,717.66	Q 327,891.57	Q 357,337.85	Q 413,702.84	Q 369,018.12	Q 852,248.16							
99	Partidas asignables a programas	no a programas	Partidas no asignables a programas																		
				Q 71,507.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,486.94	Q 32,330.49	Q 6,857,829.37	Q 3,642,241.06	Q 501,939.20	Q 10,745,826.01	Q 743,237.70						



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos				Número de beneficiarios (j)
				2014												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,149,072.10	Q 4,930,427.00	Q 4,830,805.95	Q 4,274,520.93	Q 4,466,531.54	Q 3,890,827.35	Q 6,629,998.20	Q 4,131,155.25	Q 4,255,489.94	Q 4,262,169.41	Q 3,932,788.54	Q 8,363,087.68					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos.																	
			Inscripción y control de las organizaciones políticas.																	
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,735,967.42	Q 4,190,352.14	Q 4,137,434.36	Q 4,063,066.69	Q 3,885,276.19	Q 4,044,826.46	Q 7,283,505.71	Q 4,035,914.55	Q 4,034,888.79	Q 4,103,367.99	Q 4,043,072.42	Q 8,431,981.70					
			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.																	
12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.	Q 357,006.19	Q 401,363.82	Q 445,352.69	Q 380,102.08	Q 367,672.23	Q 327,177.19	Q 598,667.41	Q 339,444.62	Q 361,203.35	Q 366,636.88	Q 347,202.98	Q 621,177.34						
		Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.																		
99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 23,609.08	Q 113,451.87	Q 4,316,196.46	Q 959,506.95	Q 403,493.59	Q 801,001.38	Q 1,052,268.04	Q 10,399,410.09	Q 3,889,252.15	Q 1,234,338.95	Q 704,874.15	Q 9,418,918.70					



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																						
Resultado (a)	Program a (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales											Costos							
				2015											Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de beneficiarios (j)			
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N						D		
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,241,202.25	Q 3,497,757.78	Q 4,448,780.49	Q 4,647,311.26	Q 5,190,943.49	Q 5,153,005.70	Q 7,496,141.75	Q 5,121,378.98	Q 4,692,567.83	Q 4,844,980.36	Q 4,561,445.82	Q 8,213,159.82							
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas.																			
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,902,618.50	Q 4,082,773.02	Q 4,393,588.84	Q 4,042,292.75	Q 4,090,131.60	Q 4,168,652.38	Q 7,449,928.48	Q 4,220,137.62	Q 4,421,409.05	Q 4,289,603.10	Q 3,898,347.01	Q 8,169,426.98							
			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.																			
			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.																			
12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 336,110.00	Q 348,541.64	Q 389,295.71	Q 364,613.35	Q 430,553.07	Q 433,572.97	Q 676,392.49	Q 396,417.29	Q 383,297.13	Q 374,021.20	Q 354,741.20	Q 727,132.13								
13	Elecciones Generales 2015	Elecciones Generales 2015																				
99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 104,166.67	Q 127,831.60	Q 990,803.91	Q 7,825,033.52	Q 9,233,146.87	Q 26,062,842.16	Q 55,712,459.92	Q 70,626,137.58	Q 76,585,671.50	Q 63,566,565.07	Q 125,053,588.01								
				Q 26,322.60	Q 204,022.25	Q 315,294.70	Q 2,493,695.95	Q 1,301,590.16	Q 379,550.12	Q 211,941.80	Q 15,368,903.88	Q 6,403,573.78	Q 85,377.62	Q 852,469.99	Q 12,233,027.72							



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																						
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos						
				2016												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de beneficiarios (j)		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,332,420.54	Q 3,815,517.62	Q 3,997,586.79	Q 4,859,910.30	Q 4,734,912.41	Q 4,071,644.76	Q 7,402,359.44	Q 6,024,797.05	Q 4,309,713.79	Q 4,635,152.57	Q 4,337,922.49	Q 14,676,632.81							
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos.																			
			Inscripción y control de las organizaciones políticas.																			
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,920,509.40	Q 3,916,958.63	Q 4,625,093.18	Q 4,327,578.40	Q 4,818,820.01	Q 4,524,377.79	Q 7,796,074.69	Q 5,046,159.75	Q 4,547,820.03	Q 4,795,825.50	Q 5,017,230.85	Q 10,809,256.70							
Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.																						
12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.	Q 345,272.83	Q 308,442.60	Q 328,712.00	Q 328,696.67	Q 396,992.59	Q 446,795.92	Q 604,395.83	Q 374,723.42	Q 529,363.06	Q 361,810.49	Q 406,599.79	Q 1,016,704.18								
		Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.																				
99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 75,756.17	Q 37,446.77	Q 3,424,755.63	Q 4,135,022.18	Q 37,446.77	Q 37,446.77	Q 14,724,740.95												



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																				
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos				Número de beneficiarios (j)
				2017												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 2,966,026.84	Q 3,625,726.95	Q 4,016,846.43	Q 4,172,931.44	Q 4,233,539.69	Q 4,409,269.54	Q 7,448,577.56	Q 4,500,579.32	Q 4,559,039.97	Q 4,421,954.65	Q 5,668,375.29	Q 13,549,528.26					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos.																	
			Inscripción y control de las organizaciones políticas.																	
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,465,622.81	Q 4,071,125.85	Q 4,588,564.67	Q 4,500,359.70	Q 4,808,653.50	Q 4,983,992.99	Q 9,032,525.48	Q 4,972,189.42	Q 5,331,321.39	Q 5,345,946.52	Q 5,407,761.44	Q 12,205,648.69					
			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.																	
			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.																	
12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 279,316.78	Q 316,111.24	Q 358,970.59	Q 398,287.60	Q 359,408.36	Q 393,178.34	Q 726,968.79	Q 450,252.27	Q 433,558.61	Q 445,932.38	Q 508,313.01	Q 1,067,849.14						
13	Consulta Popular	(Diferendo territorial, marítimo e insular con Belice) Este programa tiene como objetivo presupuestario, llevar a cabo todas las actividades involucradas en el proceso de Consulta Popular que por ley debe realizar bajo su estricta responsabilidad el Tribunal Supremo Electoral, con el fin que la población guatemalteca y la comunidad internacional, vean la transparencia y credibilidad de dicho proceso en beneficio de la democracia guatemalteca												Q 6,459,942.91						
99	Partidas asignables a programas	no a Partidas no asignables a programas		Q 84,213.16	Q 46,675.51	Q 7,937,169.19	Q 9,342,700.99													



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	2018												Costos				Número de beneficiarios (j)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)		
Para el año 2020, se tiene estimado incrementar en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las dependencias del Tribunal y de las organizaciones políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de acciones de organizaciones políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,434,245.32	Q 4,482,229.82	Q 4,309,497.55	Q 5,308,914.00	Q 4,948,101.72	Q 6,461,212.75	Q 8,530,115.95	Q 6,712,146.85										
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las dependencias del Registro de Ciudadanos.																		
			Inscripción y control de las organizaciones políticas.																		
			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 4,094,707.90	Q 4,914,769.66	Q 5,298,319.79	Q 5,692,234.93	Q 5,568,679.50	Q 5,805,420.09	Q 9,380,606.23	Q 5,562,807.99										
			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.																		
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 375,413.22	Q 413,475.52	Q 429,044.02	Q 446,193.99	Q 418,570.12	Q 413,156.82	Q 684,320.81	Q 498,879.35										
13	Consulta Popular	(Diferendo territorial, marítimo e insular con Belice) Este programa tiene como objetivo presupuestario, llevar a cabo todas las actividades involucradas en el proceso de Consulta Popular que por ley debe realizar bajo su estricta responsabilidad el Tribunal Supremo Electoral, con el fin que la población guatemalteca y la comunidad internacional, vean la transparencia y credibilidad de dicho proceso en beneficio de la democracia guatemalteca	Q -	Q 5,697,283.44	Q 13,539,683.31	Q 51,403,948.81	Q 31,635,358.20	Q 22,467,449.86	Q 3,350,184.70	Q 4,003,421.12											
99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas	Q -	Q 83,429.25	Q 46,692.40	Q 46,692.40	Q 46,692.40	Q 46,692.40	Q 46,692.40	Q 46,692.40	Q 1,219,890.07										
14	Consulta Popular	Consulta Popular (Reformas a la Constitución Política de la República)	Q -	Q -	Q -	0	0			0	0										



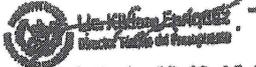
**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

ARTÍCULO 24.

**ESTRATÉGIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD
DEL GASTO PÚBLICO.**

Oficio Circular DTP 04-2017

Para: Unidades de Administración Financiera y Unidades de Planificación de las Instituciones del Sector Público de Guatemala.

De: Kildare Enriquez
Director Técnico del Presupuesto 

Asunto: Orientaciones para el cumplimiento de los Artículos 10, 13, 15, 23, 24, y 75 del Decreto Número 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete.

Fecha: 21 de abril de 2017

De manera atenta hago referencia al Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, el cual establece la obligación de publicar cierta información por parte de las entidades públicas.

Sobre el particular, se adjuntan al presente guías elaboradas con el objetivo de que sirvan de orientación a las entidades para que puedan dar oportuno cumplimiento a lo preceptuado por los artículos 10. Informe de ejecución presupuestaria al Congreso de la República; 13. Metodología y ejecución; 15. Ejecución física y financiera; 23. Transparencia y eficiencia del gasto público; 24. Estrategia para la mejora de la calidad del gasto público; y, 75. Ejecución física de inversión; del citado Decreto. Las guías y reportes que se sugieren no pretenden ser exhaustivos en la información que ha de rendirse, por lo que se deben tomar como un contenido mínimo.

Por otra parte, se les comunica que la información requerida deberán publicarla de acuerdo a lo que establece el Artículo 20. Informe de Rendición de Cuentas, del Acuerdo Gubernativo No. 54-213, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, dentro de los siguientes 10 días al vencimiento de cada cuatrimestre o mes, como corresponda, en la página web de la entidad y remitirla a la dirección de correo electrónico informesd50@minfin.gub.gt, bajo la política de datos abiertos, indicando en el asunto del correo: nombre de la entidad; nombre del informe y artículo del Decreto 50-2016 al que se le da cumplimiento, mes o cuatrimestre que se reporta, sitio web con la URL que contiene la información pública referida.

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**ARTÍCULO 75.
EJECUCIÓN FÍSICA DE INVERSIÓN**

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análítico de Ejecución Física y Financiera

ENTIDAD = 11150023

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 03/09/2018
 HORA 8:40.50
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2018

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO					
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11150023-000-00 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE)																		
11					REGISTRO DE CIUDADANOS													
	001	000			DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS								2,392,848.00	2,392,848.00	1,367,635.68		57.16	
		1			Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
		2			Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00							
	002	000			DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS								1,564,134.00	1,564,134.00	910,978.77		58.24	
		1			Inscripción y control de las organizaciones políticas.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
		2			Inscripción y control de las organizaciones políticas.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00							
	003	000			Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (DICEP)								7,291,531.00	7,291,531.00	4,430,875.40		60.77	
		1			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y o actualizados.	REGISTRO		10,780	10,780	0	0.00							
		2			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y o actualizados.	REGISTRO		10,780	10,780	0	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00							
	004	000			COORDINACIÓN DE DELEGACIONES								2,196,953.00	2,196,953.00	804,810.01		36.63	
		1			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Tribunal.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
		2			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Tribunal	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00							
	005	000			DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES								66,145,703.00	66,145,703.00	38,803,246.23		58.66	
		1			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
		2			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	DOCUMENTO		1	1	0	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00							
					Promedio ponderado de ejecución por programa:									21,568.00		0.00		0.00
					Tota 11 REGISTRO DE CIUDADANOS								79,591,169.00	79,591,169.00	46,317,546.09		58.19	
12					EDUCACIÓN CÍVICA													
	001	000			INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CÍVICO POLÍTICA Y ELECTORAL								6,276,539.00	6,276,539.00	3,309,690.08		52.73	
		1			Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.	DOCUMENTO		111	111	0	0.00							



